

María de los Ángeles Nahid Cuomo, Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1987), Licenciada en Derecho con homologación del título de abogada en España (1992) y Título en Provisión Nacional de Bolivia (2005). Doctora por Universidad de Buenos Aires - Especialidad Derecho Internacional Privado (2000), Posgrado de Especialización para Operadores Internacionales, becada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación Argentina y la Fondazione di Ricerche e Studi Internazionali di Firenze, Italia (1992). Becaria de Doctorado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1990), Becaria de investigación del Max Planck Institut de Derecho Internacional Privado de Hamburgo - Alemania (1993), Becaria del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina (1996-98). Directora y Participante en Proyectos de Investigación acreditados en la Programación de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires; Coordinadora de Convenios Internacionales, Ministerio de Defensa República Argentina, durante 12 años. Profesora de Derecho Internacional Privado y Arbitraje Comercial en diversas instituciones entre otras, en la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA) y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Cuenta con Diplomados en Derecho y Regulación del Sector de Hidrocarburos y en Educación Superior. Ha sido Gerente Legal de YPFB TRANSPORTE S.A., Asesora Legal General de Gas Transboliviano S.A. y asesora legal de YPFB TRANSIERRA S.A., empresas de transporte de hidrocarburos, con una carrera de 16 años. Ha escrito numerosos artículos y su Tesis Doctoral sobre arbitraje comercial y de inversiones. Es árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia (CAINCO) desde 2007 y de la Comisión Interamericana de Arbitraje de la OEA (CIAC) gestión 11/2023-11/2026. Vive en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, desde hace 20 años.